

R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.

LICITACIÓN POR INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS
No. : PMGP-OM-OP-IR-003/2020 (IO-810007995-E2-2020 COMPRANET)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (PRIMERA)

OBRA: "REHABILITACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA UBICACION: BLVD. SAN ANTONIO ENTRE BLVD. SAN CARLOS Y CALLE SAN MARTIN FRACC. SAN ANTONIO, GOMEZ PALACIO, DURANGO."

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 2020, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EN AV. FRANCISCO I. MADERO NUMERO 400 NORTE, COL. CENTRO, EN GOMEZ PALACIO, DURANGO, POR PARTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, EL ARQ. JOSE LUIS VALENCIANA MARTINEZ, COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACION; ARQ. FRANCISCO JAVIER GUERRERO MORENO, SUPERVISOR DE OBRA. Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTES A LA OBRA, "REHABILITACION DE CALLE CON CARPETA ASFALTICA UBICACION: BLVD. SAN ANTONIO ENTRE BLVD. SAN CARLOS Y CALLE SAN MARTIN FRACC. SAN ANTONIO, GOMEZ PALACIO, DURANGO."

ORDEN DEL DIA.

PRIMERO: SE DA LA BIENVENIDA A LAS PRESENTES POR PARTE DEL ARQ. JOSÉ LUIS VALENCIANA MARTINEZ, COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, FUNCIONARIO QUE PRESIDE ESTE ACTO.

SE REALIZAN POR PARTE DEL FUNCIONARIO QUE PRESIDE EL ACTO LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS LICITANTES:

AL FORMULAR LA PROPOSICIÓN, EL PARTICIPANTE TOMARÁ EN CUENTA LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1.- LOS DOCUMENTOS ADICIONALES, ASI COMO LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA DEBERA DIRIGIRSE AL LIC. KAROL WOJTYLA MARTINEZ HERNANDEZ, OFICIL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DGO.

2.- EL CONTRATISTA ADJUDICADO CON EL CONTRATO, EN CASO DE NO CONTAR CON EL, DEBERA ENTREGAR EN UN PLAZO MAXIMO DE 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL FALLO, EL **CERTIFICADO DE REGISTRO ACTUALIZADO DEL PADRON DE CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.**

3.- LOS LICITANTES DEBERAN CONSIDERAR ESTAR CON ANTICIPACION A LA HORA SEÑALADA PARA INICIAR EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, YA QUE A PARTIR DE LA HORA SEÑALADA PARA TAL FIN, EL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDIA EL ACTO NO PERMITIRA EL ACCESO A NINGUN LICITANTE NI OBSERVADOR O SERVIDOR PUBLICO AJENO AL ACTO, UNA VEZ INICIADO EL ACTO, SE PROCEDERÁ A REGISTRAR A LOS ASISTENTES, SALVO AQUÉLLOS QUE YA SE HUBIEREN REGISTRADO, EN CUYO CASO SE PASARÁ LISTA A LOS MISMOS. (ART. 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).

R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.

4.- LAS PROPUESTAS, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, DEBERÁ PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LOS PRECIOS UNITARIOS DEBERÁN EXPRESARSE EN PESOS MEXICANOS.

5.- SE DEBERA CONTAR CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCION DE LA CONTRATANTE

6.- SE DEBERA MANTENER DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA, CON PROCESO DE LIMPIEA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO, PROCESO QUE SE DEBERA EJECUTAR EN LAS HORAS DE MENOR AFLUENCIA VEHICULAR Y/O PEATONAL.

7.- SE DEBERA PRESENTAR MEDIO MAGNETICO (MEMORIA USB) LOS ARCHIVOS QUE CONTENGAN LA MISMA INFORMACION QUE SE PRESENTA EN FORMA DOCUMENTAL, DEBIENDO ESCANEAR Y PRESENTAR EN ARCHIVOS CON EXTENSION PDF, EN UN ARCHIVO POR CADA DOCUMENTO PRESENTADO. EL ESCANEADO DEBERA REALIZARSE UNA VEZ QUE LOS DOCUMENTOS ESTEN FIRMADOS Y FOLIADOS, DE TAL MANERA QUE EL DOCUMENTO DIGITALIZADO REFLEJE FIELMENTE EL CONTENIDO DE CADA DOCUMENTO PRESENTADO PO ESCRITO.

8.- LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO, LLEVARA LA ELABORACION, APERTURA, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA BITACORA DE OBRA PUBLICA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRONICA PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS POR LO CUAL ES REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION DEL LICITANTE ADJUDICADO, CUENTE CON FIRMA ELECTRONICA AVANZADA (FIEL), CON LA CUAL SE LLEVARA A CABO LA FIRMA DE LAS NOTAS DE BITACORA.

SEGUNDO: PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y RESPUESTAS DE LA CONTRATANTE.

EL FUNCIONARIO QUE PRESIDE EL ACTO PREGUNTA A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, SI EXISTEN DUDAS Y/O CUESTIONAMIENTOS AL RESPECTO.:

LOS PRESENTES MANIFIESTAN DE VIVA VOZ QUE NO EXISTEN DUDAS Y/O CUESTIONAMIENTOS CON RESPECTO A LA LICITACIÓN ARRIBA INDICADA.

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE ESTA ES LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

CIERRE DEL ACTA

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION Y EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DEL ACTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL EN AV. FRANCISCO I. MADERO 400 NORTE, PRIMER PISO, COL CENTRO, GOMEZ PALACIO, DURANGO, DONDE ESTARA DISPONIBLE POR UN TERMINO NO MENOR A 5 DIAS HABILES, SIENDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS INTERESADOS ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACION TAMBIEN ESTARA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA WWW. COMPRANET.GOB.MX.

R. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ PALACIO, DURANGO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 2020. FIRMANDO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA

POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.




ARQ. JOSE LUIS VALENCIANA MARTINEZ
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y EDIFICACION



ARQ. FRANCISCO JAVIER GUERRERO MORENO.
SUPERVISOR DE OBRA.

POR LOS LICITANTES.



C. ANGEL ALVARO VARELA ORTEGA
PAVIMENTOS DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.

ING. JESÚS RAYMUNDO ESCALANTE ALONSO
AGROENERGY S.C. DE R.L. DE C.V.



LIC. CARLOS MARTINEZ DEL VALLE
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE TORREÓN S.A. DE C.V.